

Título: Experiencias de Docencia en Territorio**Subtítulo:** Reflexión a partir de Prácticas de Vinculación Territorial y Comunitarias**Ponentes:**

Bosio María Virgina, Facultad de Educación Física Ipef - Universidad Provincial de Córdoba,
mbosio@upc.edu.ar

Leonardo Maria Isabel, Facultad de Educación Física Ipef - Universidad Provincial de Córdoba,
misabelleonardo@upc.edu.ar

Ruiz Patricia Analía, Organización de Fútbol Feminista “Abriendo la cancha.”

patriciaruizcba@gmail.com

Palabras claves: Formación Docente, Vinculación Territorial y Extensión Universitaria**Resumen**

En la presente ponencia se dará cuenta de algunas reflexiones en torno prácticas docentes con estudiantes en diferentes espacios comunitarios de vinculación territorial y extensión universitaria en proyectos de fútbol femenino, feminista y disidente. Dichas reflexiones son producto del trabajo colaborativo y reflexivo con las organizaciones de fútbol feminista Arcoiris FC y Abriendo la Cancha- Escuela de Fútbol Femenino Somos Nosotras que se ubican en la localidad de Unquillo en la Ciudad de Córdoba y en Córdoba Capital en vinculación con estudiantes y docentes del Profesorado de Educación Física de la FEF Ipef de la Universidad Provincial de Córdoba (UPC).

Como docentes formadoras de formadores buscamos aportar a la formación de profesionales de la Educación Física desde la participación social y comunitaria en el trabajo en territorio. Además de facilitar espacios de reflexión sobre el fútbol femenino, en particular, y el fútbol en general como práctica deportiva habilitante para modos de vinculación más solidarias desde la perspectiva de género y derechos humanos.

Pensar la práctica docente en el siglo XXI se plantea como un desafío y si la abordamos en espacios no escolares se convierte en aún más compleja, no obstante, reflexionar acerca de ello y de nuestra función como educadores en estos espacios es una tarea insoslayable. Desde la UPC y, más específicamente, desde el área de extensión y vinculación territorial de la Facultad de Educación Física se ofrecen diferentes experiencias en contextos no escolares con la clara intención de contribuir a formar profesionales con conocimientos en el campo disciplinar que puedan dar respuestas a las necesidades educativas y sociales en los diferentes contextos laborales abordando la realidad desde una perspectiva holística, desarrollando intervenciones que promuevan experiencias formativas sustentadas por el principio de la inclusión.

El objetivo de esta ponencia es analizar las prácticas docentes de estudiantes en las escuelas de fútbol femenino “Somos Nosotras”, y “Arcoiris FC” como espacios no escolares, a partir de su articulación con el Programa Prácticas de Vinculación Territorial y Comunitarias de la FEF Ipef de la UPC. En función de dicho objetivo se elaborará un análisis reflexivo en torno a las experiencias para aproximarnos a la complejidad y diversidad de las prácticas educativas no escolares, reconociendo el carácter significativo de las prácticas en territorio.

Introducción

En ésta ponencia se analizan las prácticas docentes de estudiantes de la Facultad de Educación Física Ipef (FEF Ipef), en diferentes espacios no escolares, en comunión con proyectos de vinculación territorial y extensión. Para este fin, se comenzará con un breve rastreo de algunas pistas que nos permiten situar y contextualizar la experiencia en el marco institucional de la FEF Ipef.

Posteriormente se desarrollarán las principales características de los territorios y organizaciones con las cuales se realiza la vinculación. En este punto nos resulta oportuno destacar entre otras algunas características que refieren a los fines, propósitos y visiones de dichas organizaciones. Por cerrar, algunas reflexiones sobre las prácticas desarrolladas y cómo habilitan otra forma de hacer y entender la tarea docente.

Universidad Provincial de Córdoba

Hacer un repaso breve que contextualice la institución que le da marco regulatorio a las experiencias es necesario. Por ello, se presentarán algunos rastros que nos permiten situar desde que lugar se pensaron las prácticas que animan nuestras presentes reflexiones.

La Universidad Provincial de Córdoba (UPC), fue creada en 2007 a partir de la creación de facultades: (FTA, FAD, FES y FEF). La FEF Ipef hoy, ofrece 4 carreras activas. Entre las propuestas de formación cuenta en la actualidad con un aproximado de 3000 estudiantes.

Con la creación del profesorado de EF universitario se incorpora, por un lado, a la estructura funcional a la Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales con la misión de facilitar la creación y el fortalecimiento de vínculos al interior de la Facultad, con las otras unidades académicas que forman parte de la UPC y con la sociedad en general; en un proceso de diálogo que contribuya a la identificación de problemas y en el que se trabaje colaborativamente hacia su mejora y/o resolución promoviendo y gestionando proyectos que propongan modos innovadores de abordar los problemas o situaciones identificados. Por otro lado, se incorpora a los planes de estudio el requisito de certificación de horas de prácticas de vinculación territorial

comunitaria en proyectos de la UPC para graduarse. En ese sentido, se crea además el Programa Prácticas de Vinculación Territorial y Comunitarias de la FEF Ipef que respondería a un modelo extensionista en el cual las experiencias socioeducativas dan sentido a la formación académica en relación con los territorios.

A continuación describimos los dos proyectos de fútbol femenino donde participaron estudiantes del mencionado programa con el objetivo de realizar algunas aproximaciones reflexivas sobre la práctica, la extensión y las institucionalidades en tensión.

Descripción de los territorios

La escuela de Fútbol Femenino del Club Forchieri, es desarrollada por la organización de fútbol feminista Arcoiris FC que se ubican en la localidad de Unquillo y la escuela de Fútbol Femenino “Somos Nosotras” sostenida por la organización Abriendo la Cancha en el sitio para la memoria Campo de la Ribera ubicado en el barrio del mismo nombre en la ciudad de Córdoba.

El proyecto de Somos Nosotras consiste en el desarrollo de una escuela de fútbol femenino con clave de género, promoviendo el derecho al juego de niñas, fortaleciendo lazos saludables a través del deporte y la práctica del fútbol, afianzando la integración social, propiciando un espacio libre para la recreación y el disfrute a través del fútbol. Se desarrolla un proyecto de intervención socioeducativo, recreativo y deportivo que gira en base a dos líneas de acción: el aprendizaje y entrenamiento de la práctica de fútbol, por un lado; y la promoción de los derechos de las niñas y jóvenes mujeres.

Es importante tener presente las distintas funciones que el sitio para la memoria ha desarrollado históricamente en esta región Noroeste de la ciudad y cómo la escuela de fútbol femenino no es ajena a la temática y la incorpora dentro de sus líneas de acción.

Por su parte, Arco Iris FC es una organización de fútbol femenino y feminista que a través del trabajo conjunto con el Club Sportivo Forchieri dio origen la escuela de fútbol femenino para niñas y jóvenes. Arco Iris FC es una organización que desarrolla actividades de promoción del fútbol femenino en la zona de Sierras Chicas¹; integrada por mujeres y disidencias del corredor, particularmente las localidades de Unquillo. Todas localidades serranas del departamento Colón, en Córdoba, Argentina. La creación de esta primera escuela para niñas y jóvenes fue necesaria e innovadora ya que no había antecedentes en la zona.

¹ Se considera Sierras Chicas a la región ubicada al norte de Córdoba Capital y está integrada por las localidades de Villa Allende, Saldán, Mendiola, Unquillo y Río Ceballos. La dinámica sociocultural de esta región tiene fuertes vinculaciones con la capital provincial identificándose como ciudades “dormitorio” ya que muchos/as de sus pobladores trabajan en Córdoba, lo cual, le imprime condiciones particulares de modos de estar y ser en esas localidades. Creemos que esta aclaración es fundamental para comprender la escuela de fútbol.

El acceso a la actividad física no es igual en todos los sectores sociales, diferentes factores que van desde lo económico hasta las construcciones sociales patriarcales y machistas hacen que las mujeres estén circunscritas a actividades de recreación o esparcimiento más sedentarias y pasivas. En Argentina el fútbol femenino de ligas regionales es fútbol amateur y sólo en la principal categoría nacional, aún reciente e incipiente, fútbol semi-profesional. En lo que respecta al amateurismo de la provincia, suele comenzar a la edad de 14 años en adelante, lo que pone en evidencia la falta de oportunidades y espacios para el desarrollo a más temprana edad, por tales razones la incorporación de la mujer a la competencia y el juego semi-profesional se da en edades que son consideradas por los clubes como “edad avanzada.” El proyecto de extensión y el de vinculación territorial buscan acompañar y fortalecer el enfoque de derechos humanos en tanto se proponemos una vivencia del deporte que posibilite el ejercicio del derecho a la práctica deportiva, al juego y a la actividad física pero también como motor que permita a las participantes debatir y reflexionar aspectos sociales y culturales propios de ser mujer. Se busca el reconocimiento de las jugadoras como ciudadanas con derechos y con capacidad de decidir, reflexionar y transformar sus vidas y sus entornos, tal como plantea P. Gentilli (2000).

Para favorecer el desarrollo de la participación de las y los estudiantes las asignaturas que participan en las planificaciones son la práctica profesional docente (PPD) y la educación sexual integral (ESI).

Reflexiones sobre las prácticas

La formación docente es un pilar fundamental en la construcción de una sociedad solidaria, igualitaria y consciente. Las y los docentes no sólo transmiten conocimientos, sino que también son agentes de cambio social y cultural. En este sentido, la vinculación territorial y la extensión universitaria desempeñarán, desde nuestra perspectiva, un papel interesante, problematizador en el proceso de formación docente, fortaleciendo el aprendizaje de las y los futuros educadores que están conectando con la realidad de la comunidad.

La vinculación territorial se refiere a la relación estrecha entre las instituciones educativas y la comunidad en cuestión. Esta conexión es vital para las y los estudiantes en formación docente, ya que les brinda la oportunidad de trascender los límites del aula y adentrarse en el contexto social, cultural y económico en el que ejercerán su tarea. Además, la vinculación territorial, en principio, fomenta el respeto por la diversidad cultural y la valoración de las particularidades de cada entorno, contribuyendo así a la formación de ciudadanos empáticos, solidarios y críticos.

Por otro lado, la extensión universitaria ampliaría el horizonte educativo más allá de la universidad misma, enfocándose en la democratización del conocimiento, convidando a la sociedad en general. En el contexto de la formación docente, proporciona oportunidades de práctica y participación en proyectos que benefician a la comunidad y alimentan sustancialmente a la misma universidad. Además, proporcionaría un espacio para el intercambio de conocimientos y experiencias entre docentes en formación y docentes en ejercicio.

La formación de profesionales con la capacidad para afrontar los desafíos contemporáneos de la sociedad y de la educación en particular, no solo exige una sólida base teórica, sino también una estrecha relación con el territorio, constituyéndose así en elementos esenciales para una formación docente enriquecedora y efectiva.

A través de programas y proyectos de extensión, las y los estudiantes en formación expresan tener la oportunidad de aplicar sus conocimientos teóricos en situaciones reales, colaborando con la comunidad y aprendiendo de la retroalimentación constante.

La vinculación territorial, entendida como el establecimiento de lazos estrechos entre la institución educativa y su entorno local, en cómo el docente debe entender su posición como agente cultural y social, capaz de adaptarse y responder a las necesidades cambiantes de sus estudiantes y su comunidad (Dussel, 2003). La comprensión profunda de las realidades locales no solo brinda información relevante para adaptar las estrategias pedagógicas, sino que también forja una conexión significativa entre las personas.

Por su parte, Paulo Freire abogó por una educación liberadora y concientizadora. Freire (1970) argumenta que la formación docente debe ir más allá de la mera transmisión de contenidos, y debe fomentar la capacidad crítica y reflexiva de los futuros educadores y sus estudiantes. En este sentido, las experiencias garantizan un espacio propicio para el diálogo y el aprendizaje mutuo entre la academia y la comunidad, cultivando el pensamiento crítico y la transformación social.

Quienes desarrollan la experiencia viven otra forma de hacer y entender la tarea docente, una práctica enmarcada en un enfoque de derechos y con perspectiva de género. Una experiencia de práctica situada que les demanda sostener el ejercicio de releer el contexto, interactuar y encontrar los sentidos que en él se ponen en juego. Los conocimientos pedagógicos se construyen en relación a la participación en el acto educativo, dicho acto es singular y está en consonancia con el escenario donde se desarrolla, siendo nutrido por concepciones y sentidos propios de quienes los habitan.

Decimos, entonces, que la práctica profesional docente se constituye como el eje vertebrador de la formación docente, entendiendo a la práctica docente como una práctica social compleja e históricamente determinada. De esta manera, la práctica docente es eminentemente social (por que se da entre sujetos), compleja (porque su hacer y su análisis se da de acuerdo al tiempo y espacio) y contextualizada (porque es en ese lugar y no en otro, “in situ”).

Bibliografía

Düssel, I. (2003). El conocimiento y su enseñanza. Amorrortu Editores.

Freire, P. (1970). Pedagogía del oprimido. Siglo XXI Editores.

Gentili, Pablo. “La persistencia de las desigualdades de género” en Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano N° 52 Abril de 2012 (CLACSO). Publicado en La Jornada de México, Página 12 de Argentina y Le Monde Diplomatique de Bolivia, Chile y España.